



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Lerida Yajaira Breneditze Aguirre Murillo

Presente.

Con fundamento en los artículos 37, fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y los artículos 3°, 4°, 6° y demás relativos de la Ley del Registro de Agentes Inmobiliarios del Estado de San Luis Potosí; la Secretaría de Desarrollo Económico, otorga la presente, que acredita la Revalidación en el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios como:

AGENTE INMOBILIARIO CON LICENCIA ESTATAL

No. SDE-REAI-AGILE-03-0077

Tipo de persona: Física
Domicilio: Coordillera Occidental 627, Planta Alta,
Lomas 4a Sección, C.P. 78216,
Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.
Vigencia: Del 05 de abril del 2023 al 05 de abril del 2024.

Se otorga la presente Licencia para realizar operaciones inmobiliarias en el Estado de San Luis Potosí y para los efectos legales correspondientes.

San Luis Potosí, S.L.P., a 05 de abril del 2023



POTOSÍ
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

4/4



LIC. JUAN CARLOS VALLADARES
EICHELMANN

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO

05/04/2023

